



UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
DEPARTAMENTO DE CIENCIA
POLÍTICA, DERECHO
INTERNACIONAL PÚBLICO Y
DERECHO PROCESAL

SALIDA

REGISTRO N.º: 00879
FECHA: 24/06/2021

Por indicación del Sr. Director del Departamento, le convoco formalmente a la sesión ordinaria online del Consejo de Departamento, a través de Teams, que tendrá lugar el **viernes, día 2 de julio**, a las 11:30 horas en primera convocatoria, y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Informe del Sr. Director del Departamento.
3. Aprobación de las programaciones docentes para el curso 2021/22.
4. Plazas de Profesorado.
5. Renovación de los contratos de Profesores Asociados.
6. Propuestas de nombramientos y renovaciones de Colaboradores Honorarios.
7. Tribunales de Tesis doctorales.
8. Aprobación del presupuesto del Departamento para el año 2021.
9. Aprobación de la Memoria de Actividades del Departamento correspondiente al curso académico 2019/2020.
10. Asuntos de trámite.
11. Ruegos y preguntas.

[Enlace para unirse a la reunión](#)

Reciba un cordial saludo.

Málaga, a 24 de junio de 2021.

LA SECRETARIA DEL DEPARTAMENTO



TORRES
CAZORLA
MARIA ISABEL
10862399M

Firmado digitalmente
por TORRES CAZORLA
MARIA ISABEL -
10862399M
Fecha: 2021.06.24
13:38:34 +02'00'

Fdo.: María Isabel Torres Cazorla



ACTA DEL CONSEJO DE DEPARTAMENTO DE CIENCIA POLÍTICA, DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y DERECHO PROCESAL, CELEBRADO EL DÍA 2 DE JULIO DE 2021

El día 2 de julio de 2021 (viernes) tuvo lugar la siguiente reunión ordinaria del Consejo de Departamento de Ciencia Política, Derecho Internacional Público y Derecho Procesal, de manera virtual a través de la aplicación Microsoft Teams, dando comienzo la misma a las 12.00 horas, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión anterior
2. Informe del Sr. Director del Departamento
3. Aprobación de las programaciones docentes para el curso 2021/22
4. Plazas de Profesorado
5. Renovación de los contratos de Profesores Asociados
6. Propuestas de nombramientos y renovaciones de Colaboradores Honorarios
7. Tribunales de Tesis doctorales
8. Aprobación del presupuesto del Departamento para el año 2021
9. Aprobación de la Memoria del Departamento correspondiente al curso 2019/2020
10. Asuntos de trámite
11. Ruegos y preguntas

El Director del Departamento da comienzo a esta reunión de carácter virtual, y solicita el permiso de todos los asistentes para proceder a la grabación de la misma, tal y como suele hacerse en las reuniones virtuales. Nadie se opone a ello y se comienza a realizar esta grabación. Dicha grabación estará disponible posteriormente en la Sala de Teams, de Sesiones del Consejo de Departamento.

1.- Con respecto al primer punto del orden del día, **Aprobación del acta de la sesión anterior** del Consejo de Departamento (de 15 de abril de 2021), se procede a aprobar la misma por asentimiento.

2.- En relación con el segundo punto del orden del día, **Informe del Sr. Director del Departamento**, se informa de que esta misma mañana se ha tenido conocimiento del fallecimiento de D. Abel Talavera, colaborador honorario del área de Derecho Procesal, por lo que se transmite en nombre de todo el Departamento el más sentido pésame al área de Procesal y a su familia. Se trata de una persona que ha venido colaborando con el área desde hace mucho tiempo, lo que ocasiona una gran pérdida. Se informa de que el curso académico que está próximo a culminar ha supuesto una carga de trabajo bastante ingente, a la que se ha intentado de responder con presteza, en estos tiempos pandémicos que corren. Como noticias positivas recientes, el Sr. Director destaca la defensa de una tesis doctoral en el área de Derecho Internacional Público el pasado 11 de junio (dirigida por la profesora Dña. Magdalena Martín y siendo el doctorando D. Augusto García Weil), así como el nombramiento de la

profesora Dña. Nieves Jiménez López como coordinadora de Prácticas Externas del Máster de Mediación, así como de la profesora Dña. Yolanda de Lucchi López-Tapia como coordinadora de Trabajos de Fin de Máster de la Facultad de Derecho. El Director muestra su satisfacción por el discurrir del curso 2020/2021 por parte del Departamento, a pesar de las dificultades y la adaptación que ha requerido hacer frente a la pandemia de la COVID-19. Igualmente, muestra su satisfacción por el avance del proceso de vacunación, que seguramente permitirá, como es lo previsible, que el curso 2021/22 pueda comenzar en unas condiciones de mayor normalidad. De igual modo, el Director del Departamento informa de que el curso próximo, la previsión del Vicerrectorado de Estudios es que el mismo tenga lugar de manera presencial, por supuesto atendiendo a lo que determinen las autoridades sanitarias, oportunamente.

3.- En lo concerniente al tercer punto del orden del día, **Aprobación de las programaciones docentes para el curso 2021/2022**, los responsables de cada una de las áreas toman la palabra.

Por lo que respecta al área de Derecho Internacional Público, se hace constar nuestra adhesión a las condolencias por el fallecimiento de D. Abel Talavera, así como a las felicitaciones antedichas. Se informa de que las programaciones docentes para el próximo curso no sufren cambios sustanciales, inciden en la evaluación continua como mecanismo fundamental, siguiendo la tónica del presente curso que acaba de culminar. El único cambio destacable es que el curso próximo no se impartirá la asignatura Derecho Internacional Público en el primer curso del Grado en Derecho (sí lo hará en la doble titulación ADE-Derecho), dado que comienza el plan de estudios nuevo del Grado en Derecho en el primer curso, y dicha asignatura pasará a segundo. El curso académico 2022/2023 se volverá a impartir de nuevo la asignatura Derecho Internacional Público, en el segundo curso del Grado en Derecho.

La responsable del área de Derecho Procesal, agradece las muestras de afecto del Departamento y las condolencias por el fallecimiento de D. Abel Talavera, colaborador honorario del área, especialmente querido e implicado en dicha área de conocimiento. Se adhiere en buena medida a lo manifestado por la responsable de Derecho Internacional Público, dado que ambas áreas se encuentran en una situación similar el curso que viene, sin docencia en primer curso, manteniendo lo previsto en las programaciones docentes, sin cambios sustanciales respecto a lo acordado el presente curso académico.

El responsable de Ciencia Política señala que en tiempos de mudanza como en los que nos encontramos no se realizan cambios respecto a las programaciones docentes. El único cambio a destacar es el hecho de que el área impartirá docencia en 1º y 2º curso del Grado en Derecho, como consecuencia de la combinación del plan antiguo y la modificación del Plan de Estudios. Esto será el curso 2021/22, volviendo a la normalidad el curso 2022/23. La perspectiva con la que se juega el curso 2021/22 será la de presencialidad, atendiendo a cómo evolucionen las circunstancias sanitarias.

Se aprueban por asentimiento dichas programaciones.

4.- Respecto del punto del orden del día referido a las **Plazas de profesorado**, toman la palabra los responsables de las tres áreas de conocimiento. En el caso de Derecho Internacional Público, no se solicitan nuevas plazas, sino que se señala la fase de



consolidación en la que actualmente nos encontramos, dado que está pendiente en la actualidad la celebración de un concurso para cubrir una plaza de Profesor Contratado Doctor, así como de dos plazas de Ayudante Doctor, todas ellas cubiertas de manera interina, confiando en que dichos concursos se resuelvan pronto. El concurso para cubrir dicha plaza de contratado doctor está previsto que se celebre a finales de julio de 2021. En cualquier caso, de cara a la asignación docente del próximo curso, se cuenta con todos los profesores que están cubriendo de manera interina dichas plazas, y hasta tanto se resuelvan los diferentes concursos.

En el caso de Derecho Procesal, no se solicitan nuevas plazas como tales; hay dos plazas de Ayudante doctor concedidas, que actualmente cubren interinamente dos PSI, y que saldrán a concurso en un futuro próximo, después del verano. Del mismo modo que el área de Derecho Internacional Público, también se ha publicado el concurso de una plaza de Contratado Doctor, en plena tramitación en la actualidad. Y en el futuro próximo, para el curso que viene, se determinará si es posible solicitar alguna otra plaza (por ejemplo, de Ayudante Doctor), atendiendo a las necesidades docentes futuras.

Por parte de Ciencia Política, el responsable del área informa acerca de la celebración del concurso a Catedrático de Ciencia Política, que tendrá lugar el próximo 22 de julio de 2021. Igualmente, el área se encuentra en fase de consolidación, con dos plazas de Ayudante doctor que permitirán rejuvenecer el área de conocimiento, y que se espera puedan tramitarse en los meses venideros, al encontrarse actualmente en fase de subsanación.

Al no tratarse de aprobación de nuevas plazas, sino meramente de información acerca del desarrollo de plazas aprobadas con anterioridad, se da noticia de dicha información a todo el Departamento, a los efectos oportunos.

5.- En relación con el quinto punto del orden del día, **Renovación de los contratos de los Profesores Asociados**, se procede a la renovación de todos los contratos de profesor asociado siguientes: por parte del área de Ciencia Política los contratos de Dña. Monserrat García López; por parte del área de Derecho Internacional Público los contratos de Dña. Esperanza Márquez Chamizo (que pasa de A5 a A6), Dña. Pilar Rangel Rojas (que pasa de A5 a A6), D. Augusto Pansard Anaya (que pasa de A4 a A6) y Dña. María Teresa Tomás Girón (que pasa de A3 a A4), incrementándose todos ellos conforme a lo aprobado en el anterior consejo de Departamento; por el área de Derecho Procesal se renuevan los contratos de D. Salvador Guerrero Palomares, D. Alejandro Jacobo Rodríguez de Leiva y D. Francisco Javier Téllez Rico.

Se ratifica esta cuestión, respecto de la que se había solicitado autorización al Departamento en el anterior Consejo, para llevar a cabo la tramitación de toda la documentación pertinente.

6.- Respecto al sexto punto del orden del día, **Propuestas de nombramientos y renovaciones de Colaboradores Honorarios**, se procede a informar acerca de la renovación de los siguientes colaboradores honorarios:

Por el área de Derecho Internacional Público, se renuevan los cuatro colaboradores honorarios ya existentes (D. Bernardino León Gross, D. Miguel Ángel Ballesteros Martín, D. Juan José Escobar Stemmann y D. Amador Enseñat y Berea).

Por parte de Derecho Procesal se procede a la renovación de los siguientes colaboradores honorarios: D. Elías Bendodo Benasayag; D. Cristóbal Carnero Varo; D. Manuel Castillo Ruiz; D. José Fernando Cerezo García-Verdugo; D. Juan Carlos Céspedes Villalba; Dña. Isabel Fernández Olmo; D. Andrés López Jiménez; Dña. María Dolores López Marfil; D. Gregorio Martínez Tello; D. Pedro Megías González; D. Javier Méndez Zapata; D. Francisco Montilla García; Dña. María Pilar Pérez-Lanzac de Lorca; D. Rafael Prieto Tenor; D. Luis Roldán Pérez; Dña. Yolanda Romero Gómez; Dña. María Belén Sánchez González y D. Alfredo Torres Rojas.

Se ratifica esta cuestión, respecto de la que se había solicitado autorización al Departamento en el anterior Consejo, para llevar a cabo su tramitación, procediendo a la renovación de todos los colaboradores honorarios antedichos. Respecto de D. Abel Talavera Gabaldón, se había procedido a tramitar dicha renovación, pero a raíz de su fallecimiento, que lamentamos profundamente, se informará a Rectorado de dicho particular, a los efectos oportunos.

7.- En lo concerniente al siguiente punto del orden del día, **Tribunales de Tesis Doctorales**, a pesar de no ser preceptiva su aprobación por el Consejo de Departamento en la actualidad, se mantiene como punto del orden del día. Respecto de Derecho Procesal, la responsable del área, Dña. Leticia Fontestad, informa de la tramitación actual de la tesis doctoral que dirige, del doctorando D. Francesc Pérez Tortosa, cuya lectura se prevé para el próximo mes de septiembre. La tesis lleva por título "El enjuiciamiento de la violencia en la pareja íntima: el necesario tránsito hacia una ley no excluyente que proteja y persiga por igual a los hombres y a las mujeres heterosexuales y a las personas LGTBIQ+ y que supere el modelo de las políticas públicas de actuación obligatoria".

El tribunal que enjuiciará la misma estará compuesto por los siguientes miembros titulares:

Dra. Dña. Helena Soletó Muñoz. Catedrática Derecho Procesal Universidad Carlos III de Madrid.

Dra. Dña. Sonia Calaza. Catedrática Derecho Procesal Universidad UNED.

Dra. Dña. Catia Marques Cebola. Profesora Doctora de Derecho Procesal. Politécnico de Leiria (Portugal).

Como suplentes están previstos los siguientes miembros:

Dra. Dña. María Ángeles Pérez Marín. Profesora Titular Derecho Procesal Universidad de Sevilla.

Dra. Dña. María Jesús Molina Caballero. Profesora Titular Derecho Procesal Universidad de Málaga.



Dra. Dña. Lurdes Mesquita Varregoso Silva da Costa. Profesora Doctora Derecho Procesal Universidade Portucalense Infante D. Henrique (Portugal).

8.- Respecto al punto número 8, relativo a la **aprobación del presupuesto del Departamento para el año 2021**, se han seguido los mismos criterios que el año pasado. La Universidad ha establecido un crédito inicial (igual que otros años, pero sin detallar los criterios de asignación del reparto para los Departamentos de la Universidad). Aunque no se haya detallado, el Departamento ha considerado oportuno mantener los mismos criterios de asignación que se consensuaron el año pasado, tal y como se acordó. La Universidad ha reducido un 10% del crédito inicial, respecto al año pasado. Este año 2021, el Departamento dispone de un remanente (que corresponde a 2019), a efectos contables internos, debido a que la Universidad este año ha establecido que el Departamento tiene una disponibilidad de 46.000 euros como montante global para gastar. En caso de que el Departamento necesite más disponibilidad, se solicitaría dicha ampliación, hasta alcanzar la cantidad total (compuesta por el crédito inicial más el remanente). Todas las partidas, por áreas, explicando en detalle los criterios de asignación, pueden consultarlo en el informe que está a disposición de todos los miembros del Departamento en el Teams. Allí se encuentran todos los documentos explicativos y las cantidades de todas estas partidas. Se aprueba dicha cuestión por asentimiento.

9.- En lo relativo al noveno punto del orden día, **aprobación de la Memoria Académica del Departamento correspondiente al curso 2019/2020**, en línea con lo comentado en el último Consejo de Departamento, nuestra secretaria administrativa, Dña. M^a Montserrat Espí, ha creado un formulario a través de la aplicación Forms, que permite obtener la información más relevante del conjunto del profesorado, con el objetivo de poder elaborar la presente Memoria. Un buen número de profesores han contestado a la misma, facilitando sus datos relativos a docencia e investigación durante el curso académico 2019/2020. Ello es lo que se refleja en la Memoria, que pueden consultar en el Teams, y que procedemos a aprobar en este Consejo. Se agradece enormemente la colaboración prestada para ello del conjunto del Departamento, así como la eficaz labor de nuestra secretaria administrativa para crear este formulario que permite recabar dichos datos. La secretaria administrativa, Dña. M^a Montserrat Espí agradece al Departamento su colaboración en esta tarea, quedando abierta a cualquier sugerencia que el profesorado quiera realizar respecto al funcionamiento de dicho formulario. Se informa que en septiembre próximo, se volverá a enviar un enlace, con el objetivo de elaborar la memoria correspondiente al curso 2020/21, que acabamos de concluir, tratando de llevar a cabo dicha labor de recopilación de información, inmediatamente concluido cada curso académico. Para ello, se enviará un enlace nuevamente, y se dará un plazo hasta el mes de diciembre, con el objetivo de que el profesorado vierta toda la información que oportunamente considere en dicho formulario, y de ese modo intentar aprobar dicha Memoria del curso 2020/2021 en el Consejo de Departamento que se celebre en ese mes de diciembre próximo.

Se procede a la aprobación de la Memoria del curso 2019/2020 por asentimiento.

10. Como punto décimo del orden del día, **Asuntos de trámite**, se da la palabra a la profesora Dña. María de las Nieves Jiménez López, para que comente la cuestión relativa a su reciente nombramiento como coordinadora de Prácticas Externas del Máster de Mediación, que fue notificada a este Departamento, con el objetivo de poder tramitar la adscripción de dicha asignatura, a los efectos de llevar a cabo dicho nombramiento como responsable de dichas Prácticas, en un 50%. Se ratifica dicha cuestión, por parte del Departamento.

Igualmente, por parte de la responsable de Derecho Procesal, se informa como asunto de trámite de que la asignatura Técnicas de Mediación del Máster de Sociología aplicada pasa a estar adscrita al área de Derecho Procesal para que conste, a los efectos oportunos.

Todo ello queda aprobado, por asentimiento.

En lo referente al último punto del orden del día, **Ruegos y preguntas**, el Director del Departamento aprovecha para desear a todos un buen verano, dar las gracias por todo el trabajo desarrollado durante este curso, agradecer la asistencia al Consejo de Departamento y que tomemos fuerza para afrontar todos los retos presentes y futuros. La Secretaria Académica, la profesora Torres Cazorla, aprovecha además para agradecer a Dña. M^a Montserrat Espí su colaboración y soporte técnico.

Sin más puntos que tratar, se levanta la sesión a las 13:00 horas, el día 2 de julio de 2021.

Vº Bº

VALENCIA SAIZ
ANGEL - 50692219N

Firmado digitalmente por
VALENCIA SAIZ ANGEL -
50692219N
Fecha: 2021.07.04 17:35:51 +02'00'



Fdo.: Ángel Valencia Sáiz
Director del Departamento

TORRES
CAZORLA
MARIA ISABEL
- 10862399M

Firmado digitalmente
por TORRES CAZORLA
MARIA ISABEL -
10862399M
Fecha: 2021.07.04
22:24:19 +02'00'

Fdo.: María Isabel Torres Cazorla
Secretaria del Departamento



**RELACIÓN DE ASISTENTES AL CONSEJO DE DEPARTAMENTO
SESIÓN DEL DÍA 02-07-2021**

SECTOR PDI

APELLIDOS	NOMBRE
ÁLVAREZ ARCÁ	IGNACIO
ARIAS MALDONADO	MANUEL
BAUTISTA HERNÁNDEZ	ANDRÉS
COLLADO CAMPAÑA	FRANCISCO
DE LUCCHI LÓPEZ TAPIA	YOLANDA
ESCAMEZ NAVAS	SEBASTIÁN
FERNÁNDEZ GARCÍA	ANA BELÉN
FONTESTAD PORTALÉS	LETICIA
GARCÍA RICO	ELENA DEL MAR
JIMÉNEZ LÓPEZ	MARÍA DE LAS NIEVES
LARA LÓPEZ	ANTONIO M ^a
LÓPEZ GIL	JUANA MILAGROS
MÁRQUEZ CHAMIZO	ESPERANZA
MARTÍN MARTÍNEZ	MAGDALENA
MOLINA CABALLERO	MARÍA JESÚS
RUILOBA GARCÍA	ELOY
SALINAS DE FRÍAS	ANA MARÍA
SÁNCHEZ FRÍAS	ALEJANDRO
SPADA JIMÉNEZ	ANDREA
TORRES CAZORLA	MARÍA ISABEL
VALENCIA SÁIZ	ÁNGEL

SECTOR PAS

APELLIDOS	NOMBRE
ESPÍ ILLANES	MARÍA MONTSERRAT

SECTOR ALUMNOS

APELLIDOS	NOMBRE
PASTOR GARCIA	ALICIA MARIA
SANZ MARTIN	DANIEL